



### ***La Unión del Personal del INS, UPINS a la opinión pública***

#### **PAÍS DEBE INVERTIR EN PREVENCIÓN DE ACCIDENTES EN LUGAR DE ELEVAR LAS TARIFAS DE LOS SEGUROS.**

La decisión del INS de retirar la medida cautelar y seguir con el juicio de fondo, implicará lamentablemente el aumento en las tarifas del SOA, impuesto por la Superintendencia General de Pensiones SUGESE, se entiende en el contexto de crisis fiscal pero esconde la intención del ente regulador de favorecer el ingreso de las aseguradoras privadas al mercado de seguro de riesgos del trabajo y el seguro obligatorio automotor.

Hoy la utilidad no es atractiva para las aseguradoras privadas. La SUGESE pretende elevar el costo para incrementar en un 300 por ciento la utilidad.

La UPINS avala plenamente el objetivo institucional de cambiar el paradigma vigente en materia de accidentes de tránsito y laborales, apostando decididamente a las acciones de prevención, en lugar de elevar cada año las tarifas correspondientes.

Es absurdo pretender incidir en la solución de un problema país de alto impacto en términos de vidas humanas así como de la salud física y psicológica de la población, por la vía de los costos de los seguros.

Condenamos la posición expresada por el superintendente de seguros Tomás Soley, en cuanto a que “no es el fin del INS preocuparse por la solidaridad social”. Esa desafortunada argumentación planteada en la respuesta de Soley a los Tribunales, niega la naturaleza con que fue creado el Instituto.

Es precisamente la razón histórica de ser del INS la que se busca salvaguardar con el cambio de paradigma en el abordaje de los accidentes de tránsito y laborales.

Exhortamos a la Unidad Sindical Nacional a defender el sentido social y solidario del INS y a manifestarse en contra del favorecimiento de la SUGESE hacia las aseguradoras privadas.

Llamamos a todos los ciudadanos y gobernantes a proponernos como meta país el bajar sostenidamente los porcentajes de accidentabilidad e incapacidades en el seguro de riesgos del trabajo y del SOA. Que prevalezca la VIDA por sobre el lucro y la codicia.

#### **CONTACTO:**

José Luis Soto Rodríguez, Secretario General de UPINS: 8823 3695 [secretariageneralupins@ins-cr.com](mailto:secretariageneralupins@ins-cr.com)

**16/11/18**